



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2608
Pucón, 28/08/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ FUENTES Rut [REDACTED]
: 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
: HONORARIOS PRESENTACION ARTISTICA, SEGUN D.E. N° 1354 DEL
14/08/2009

Fecha de Pago : 28/08/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	2	19/08/2009	50,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		50,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	50,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	50,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		45,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		5,000
Sumas Iguales		100,000	100,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	185,016,000		
Total Comprometido	163,746,691		
Saldo x Comprometer	21,269,309		

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ FUENTES

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 2

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES ARTISTICAS: ACTORES, MUSICOS,
CONFERENCISTAS, OTROS,
MUSICO
CALLEJON EL TRIUNFO [REDACTED] PUCON

Fecha: 19 de Agosto de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVENIDA BERNARDO O 'HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

PRESENTACION MUSICAL	50.000
Total Honorarios \$:	50.000
10% Impto. Retenido:	5.000
Total:	45.000

Fecha / Hora Emisión: 19/08/2009 17:38



1721896600021C346B0

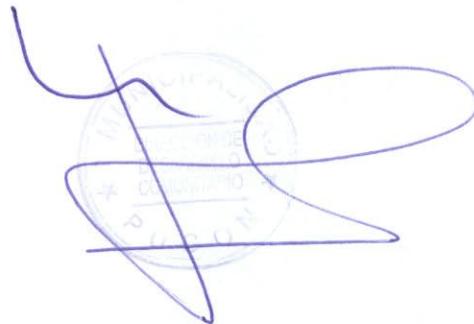
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200908191733

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado



I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° <i>6248</i>
DEVENGADO N° <i>3715</i>
DECRETO N°



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, agosto de 2009

GONZALO VÉJAR PAZ, COORDINADOR MUNICIPAL DE CULTURA, informa y certifica, en concordancia con la actividad "Lanzamiento Proyecto Fondart 'Creación y Producción de una Obra Poético – Pictórica: Diálogos desde la Interculturalidad", a cargo de los artistas Marcial Colín y Victoria Neira y organizado por la **Casa de la Cultura**, que esta actividad se llevó a cabo según lo planificado el viernes 14 de agosto a partir de las 18:30 horas en el salón auditorio de la UFRO.

En esta jornada se contó con la exposición del proyecto por parte de los artistas involucrados, la declamación poética de Marcial Colín y la exposición de los trabajos pictóricos de Victoria Neira, además de la participación del artista Francisco Gutiérrez.

Cabe hacer mención que en esta acción artística participó el anteriormente citado artista Francisco Gutiérrez, quien desarrolló sin contratiempos su presentación, brindando un espectáculo tal como estaba programado, respondiendo positivamente a los acuerdos suscritos con la **Coordinación Municipal de Cultura**.

Es todo cuanto puedo informar.

Vº Bº DIDEKO



COORDINADOR MUNICIPAL DE CULTURA
GONZALO VÉJAR PAZ



Municipalidad
de Pucón

DECRETO EXENTO N°. 1354.

PUCON, 14 AGO 2009

V I S T O S:

1.- El Decreto exento Nro. 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, que Aprueba el Presupuesto para el año 2009, donde se incluye la Cuenta Área de Gestión 6 "Programas culturales".

2.- El "PROGRAMA DENOMINADO **LANZAMIENTO DEL PROYECTO FONDART"CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE UNA OBRA POÉTICA-PICTÓRICA: DIÁLOGOS DESDE LA INTERCULTURALIDAD"** dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, aprobado por decreto N° 1355 de fecha 13.08.09.-

3.- El Convenio a Honorarios a contar del 14 de Agosto de 2009 hasta el 14 de Agosto de 2009, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Sr. **FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ FUENTES R.U.T. N° [REDACTED]** .-

4.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.-

C O N S I D E R A N D O

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran el facilitar de niños, niñas, jóvenes y adultos de la comunidad a diferentes manifestaciones artísticas y culturales, entregando una alternativa de recreación y uso positivo del tiempo libre.-

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, El Convenio a Honorarios a contar del 14 de agosto de 2009 hasta el 14 de agosto de 2009, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Sr. **FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ FUENTES R.U.T. N°**

2.- **IMPUTESE**, el gasto al Área de Gestión 6 "Programas Culturales" por un monto de \$50.000.- (cincuenta mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)



EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

Vº Bº CONTROL

EMB/MVR/CHN/cpc.

DISTRIBUCION:

- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Interesada.
- Archivo.

ITEM 21-04-004
TOTAL AUTORIZADO \$ 28704000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 24478885
SALDO POR COMPROMISO \$ 1305115
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE